



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 10 de junio 2020

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 55/ 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, por razones de buen servicio nombrase Inspector y Ayudante General para el Departamento Médico a las siguiente Bomberas pertenecientes a la Novena Compañía:

- **Nicole Muñoz Mora – Código radial 19-1**
- **Karol Cocio Villanueva - Código radial 19-A**

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



PEDRO FLORES MENDOZA
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur